



20 de Mayo de 2009.

FONDO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA UE-MÉXICO

RESULTADOS

CONVOCATORIA FONCICYT C002-2008-1 / ALA – 127 249

A continuación se presenta la lista de propuestas seleccionadas provisionalmente para su apoyo, aprobadas por el Comité Técnico y de Administración del Fondo de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología entre la UE-México, y dentro del límite de los fondos disponibles:

:

MODALIDAD A) REDES (10 REDES)

	No. de Solicitud	Sector	Institución
1	000000000095191	Investigación en desarrollo social y económico	CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
2	000000000093075	Investigación en desarrollo social y económico	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
3	000000000095477	Agricultura Forestación y Pesca	INSTITUTO DE ACUACULTURA DEL ESTADO DE SONORA
4	000000000094436	Investigación en Medio Ambiente Incluyendo la observación de la tierra.	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
5	000000000092739	Investigación en Medio Ambiente Incluyendo la observación de la tierra.	UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO
6	000000000094614	Investigación en Medio Ambiente Incluyendo la observación de la tierra.	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL I.P.N.
7	000000000094666	Investigación en Medio Ambiente Incluyendo la observación de la tierra.	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
8	000000000096190	Investigación en Electrónica, materiales y Metrología	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL I.P.N.
9	000000000093302	Energía No Nuclear	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
10	000000000093829	Tecnologías de la información y de la sociedad	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL



MODALIDAD B) PROYECTOS (21 PROYECTOS)

	No. de Solicitud	Sector	Institución
1	00000000094293	Agricultura Forestación y Pesca	EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
2	00000000094490	Agricultura Forestación y Pesca	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
3	00000000093608	Investigación en Biomedicina y Salud	INSTITUTO BIOCLON, S.A. DE C.V.
4	00000000095395	Investigación en Biomedicina y Salud	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUÍS POTOSÍ
5	00000000095294	Investigación en Biomedicina y Salud	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PUBLICA
6	00000000091984	Investigación en Biomedicina y Salud	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
7	00000000093144	Biotecnología	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
8	00000000095935	Biotecnología	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
9	00000000095887	Biotecnología	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
10	00000000093325	Tecnologías Industriales y Manufactureras	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
11	00000000095995	Tecnologías Industriales y Manufactureras	RUHRPUMPEN, S.A. DE C.V.
12	00000000094142	Tecnologías de la información y de la sociedad	INSTITUTO DE CIENCIAS NUCLEARES
13	00000000095185	Tecnologías de la información y de la sociedad	INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA ÓPTICA Y ELECTRÓNICA
14	00000000094256	Energía No Nuclear	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ENERGÍA
15	00000000096164	Energía No Nuclear	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
16	00000000095255	Investigación en desarrollo social y económico	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO - COORDINACIÓN DE HUMANIDADES
17	00000000094670	Investigación en desarrollo social y económico	SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA



	No. de Solicitud	Sector	Institución
18	00000000094682	Investigación en Electrónica, materiales y Metrología	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS SC
19	00000000096095	Investigación en Electrónica, materiales y Metrología	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
20	00000000094395	Investigación en Medio Ambiente Incluyendo la observación de la tierra.	INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C.
21	00000000093645	Investigación en Medio Ambiente Incluyendo la observación de la tierra.	INSTITUTO DE GEOFÍSICA

Guía para la Formalización:

Para poder verificar la elegibilidad de su organización y de sus socios, conforme a los criterios fijados en la convocatoria, debe usted **entregar los documentos justificativos mencionados en el punto [2.4 de los Términos de Referencia](#)**, que a modo indicativo son los siguientes (sin embargo usted tiene la obligación de revisar los Términos de Referencia):

- Estatutos o reglamentos de asociación (Acta Constitutiva) de la entidad solicitante, cuando el solicitante es una entidad pública constituida en base a una ley, se debe facilitar una copia de dicha ley;
- Para el caso en que el solicitante sea una empresa:
 - Un informe de auditoría externa realizado por un auditor autorizado, en el que se certifique la contabilidad del último ejercicio;
 - Copia de la contabilidad más reciente (cuenta de gestión y balance del último ejercicio) del solicitante.
- Constancia del registro vigente en RENIECYT de las entidades mexicanas participantes;

y los documentos especificados en el punto [7.1.1.2 del texto del contrato](#) que a modo indicativo son los siguientes (sin embargo usted tiene la obligación de revisar los Términos de Referencia):

- **Original** de las **[cartas de adhesión de cada socio](#)** al contrato debidamente suscritas por cada uno de los integrantes del CONSORCIO y en estricto apego al formato.
- Copia del ***acuerdo de consorcio*** relativo a la organización interna del mismo debidamente suscrito por cada uno de los integrantes del CONSORCIO.

Toda la documentación deberá escanearse en archivos PDF identificándolos por su nombre y deberán grabarse en un CD que también deberá ser entregado junto con la documentación física.

Esta documentación deberá ser presentada antes del 5 de junio 2009. Tanto **el acuerdo de consorcio, como la carta de adhesión de los socios del proyecto**, documentos que son indispensables para la formalización, deben ser **firmados por el representante legal** de cada uno de los socios participantes en el proyecto.



La mencionada documentación, dirigida al Secretario Administrativo Lic. Rafael Pando Cerón, deberá ser entregada en la ventanilla habilitada a tal efecto en el 5° Piso Ala Norte del CONACYT, ubicado en Av. Insurgentes Sur 1582, Col. Crédito Constructor Del. Benito Juárez C.P. 03940, México, D.F. a partir de esta fecha de lunes a viernes de 9:00hrs a 17:00hrs y antes de las 17.00 horas del día 5 de junio de 2009 en la Dirección de Planeación, Evaluación y Seguimiento Tecnológico.

Una vez entregada y verificada la documentación, se procederá a preparar el contrato de asignación de recursos, de manera electrónica, con su organización. Para la firma electrónica del contrato es necesario que se asegure, que el Representante Legal cuente con la clave de usuario, contraseña y la firma electrónica, en caso de no contar con ella deberá obtenerla a la brevedad en la siguiente liga <http://www.conacyt.mx/test/bekas/nuevo.html> (01 800 800 8649).

Por favor tenga en cuenta que este comunicado no le da derecho aún a obtener dicho apoyo, este derecho se adquirirá hasta que ambas partes hayan firmado el contrato de asignación de recursos, y a partir de entonces tal derecho estará sujeto a las condiciones del contrato.

Para cualquier duda o aclaración póngase en contacto con María Anel Olvera (molvera@conacyt.mx, Tel: 5322 7700 ext. 5908) y José Emmanuel García (jgarciae@conacyt.mx Tel: 5322 7700 ext. 5505).

NOTAS:

- **FONCICYT se reserva el de aceptar y/o rechazar la documentación si se presenta incompleta.**
- **La falta de presentación de los documentos en el periodo establecido podrá ser considerada como la declinación del beneficiario par recibir el apoyo.**